Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Pedagogica

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 09/06/2021 23:58:14)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
MARGINALIDAD Y EXCLUSION URBANA Y RURAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2021	1° cuatrimestre
MARGINALIDAD Y EXCLUSION URBANA Y RURAL	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/99	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ENRIQUEZ, PEDRO GREGORIO	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
GOMEZ, SERGIO RAUL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2021	25/06/2021	15	60

IV - Fundamentación

El curso de “Marginalidad y Exclusión Urbano y Rural” es un espacio curricular que se desarrolla en el primer cuatrimestre del segundo año, para las carreras: Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación, cuya duración es de 60 horas (4 hs semanales).

Desde el punto de vista de las competencias básicas que el plan de estudio propone, este curso aporta fundamentalmente a la formación de la “capacidad para analizar y comprender la problemática socio-educativa, en toda su complejidad abordándola desde una óptica flexible, creativa y comprometida” y; a la “construcción de un compromiso ético-político en su práctica profesional docente e investigativa” (Plan de estudio 020/99).

En este sentido y, teniendo en cuenta lo expresado por el Plan de Estudios, este espacio curricular está destinado a lograr un acercamiento a los diversos problemas derivados de la Marginalidad y Exclusión, a fin de aprehender el carácter complejo y conflictivo de los mismos.

Históricamente en la Argentina, los sectores populares que habitan en zona urbana y rural son escenarios heterogéneos y complejos, caracterizados por crecientes procesos de marginalidad y exclusión social. Dichos procesos están siendo drásticamente profundizados en la pandemia producido por el COVID. Los/as estudiantes de Ciencias de la Educación deben

estar en condiciones de comprender los problemas que emergen de dichos contextos, develar el carácter hegemónico y dominante de las políticas sociales, económicas e ideológicas que afectan la cotidianeidad del mundo social y de los/as sujetos que viven en condiciones de marginación y exclusión y, desde allí evaluar las posibilidades de generar cambios que modifiquen esta realidad.

En suma, los/as futuros/as docentes tienen que aprender a examinar críticamente e imaginar líneas de acción que resuelvan creativamente los problemas de la realidad educativa. Para ello, es indispensable que desde la formación universitaria se aporten elementos que permitan construir y fortalecer un "marco de interpretación y un marco de acción" que contribuya a comprender los problemas, a asumir una actitud crítica, comprometida y, eventualmente, a imaginar soluciones provisionales a dichos problemas.

Teniendo en cuenta estas breves consideraciones efectuadas anteriormente, en este espacio se propone abordar los siguientes ejes temáticos:
• El eje relativo a las consideraciones introductorias tiene como punto de partida ponerse de acuerdo sobre algunos aspectos centrales que permiten pensar diversas problemáticas socio-educativas. En tal sentido es necesario definir los alcances de las nociones elementales que encuadran el estudio de estas problemáticas Para ello primero se hace una aproximación a los usos de la noción de marginalidad y exclusión social, luego se describe las perspectivas teóricas sobre los mismos, posteriormente se analiza el camino de la escolarización de los marginados-excluidos y finalmente se recuperan algunas contribuciones que innovan el estudio de estas problemáticas.
• El eje vinculado a los problemas derivados de las condiciones estructurales de la sociedad apuntará a aportar algunas herramientas teóricas que permitan entender cómo la Marginalidad y Exclusión generan desigualdades que gravitan en la conformación de los/as sujetos humanos. En este sentido se estudiará las relaciones existentes entre condiciones estructurales y la desigualdad producida por la pobreza, por las diferencias étnicas, por la diferencia de género. Además de ello, se iniciará el estudio de las nuevas desigualdades y la sociedad de la información.

• Por último, el eje relativo a la problemática educativa del sector urbano y el rural (eje transversal) estará compuesto por tres sub-temas: primero, la distinción entre lo rural y lo urbano, luego el contexto urbano-popular y las instituciones educativas que atienden a dicho sector y finalmente, el contexto campesino y la escuela rural, El estudio de estos aspectos está destinado a aportar a los/as estudiantes diversas herramientas que les ayuden a acercarse a la compleja y conflictiva realidad educativa que se desarrolla en estos escenarios.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL
Esta experiencia procurará que los/as estudiantes se apropien y construyan los saberes fundamentales que les permitan comprender críticamente la problemática de la Marginalidad y Exclusión en contextos urbanos y rurales y, eventualmente imaginar líneas de acción que la transformen, mediante la participación protagónica en su proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Apropiarse críticamente de las nociones elementales que le permita encuadrar el estudio y la reflexión de las problemáticas vinculadas a la Marginalidad y la Exclusión en la zona urbana en la que habitan sectores populares y en la zona rural.
2. Analizar cómo gravitan las condiciones estructurales de la sociedad en la emergencia de los diversos problemas socio-educativos derivados de la Marginalidad y la Exclusión urbana y rural.
3. Apropiarse crítica y creativamente de los diversos conocimientos para comprender e interpretar algunas problemáticas de la escuela urbano-popular y las instituciones educativas rurales.
4. Promover la formación crítica, solidaria y comprometida frente a los distintos problemas educativos, particularmente con aquellos relativos a la Marginalidad y la Exclusión.
5. Analizar críticamente los procesos de marginalidad/exclusión que ha generado la pandemia en la zona urbana en donde habitan sectores populares y en la zona rural.

VI - Contenidos

EJE 1. CONSIDERACIONES INICIALES
1.1. Aproximaciones a los usos de la noción de Marginalidad y Exclusión Social
1.2. Perspectivas socio-educativas sobre la marginalidad y la exclusión: La visión no-crítica y la visión crítica

1.3. El camino de la escolarización de los marginados-excluidos: de la exclusión a la inclusión
.
1.4. Nuevas contribuciones que innovan el estudio de la marginalidad y la exclusión social

EJE 2. CONDICIONES ESTRUCTURALES Y LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA
2.1. Desigualdad Social y Pobreza.
2.2. Desigualdad Social y Diferencias Étnicas.
2.3. Desigualdad Social y Diferencias de Género.
2.4. Nueva Desigualdad Social y Sociedad de la Información

EJE 3. EJE TRANSVERSAL: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS DE LA ESCUELA URBANO-POPULAR Y RURAL
3.1. La sociedad campesina y la educación rural. Características sociales y educativas y problemas pedagógicos.
3.2. La sociedad urbana y la educación en escuelas que atienden a los sectores populares. Características sociales, educativas y problemas pedagógicos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En esta experiencia educativa se buscará que los y las estudiantes construyan nuevas comprensiones sobre la realidad socio-educativa de los sectores sociales marginados y excluidos. En este marco, se desarrollarán tres (2) Trabajos Prácticos obligatorios y uno (1) optativo.

TRABAJOS PRÁCTICOS
-Primer trabajo obligatorio:
Elaboración de un trabajo monográfico sobre las nociones elementales acerca de la “marginalidad y la exclusión urbana y rural”. El mismo tendrá como propósito lograr una aproximación a algunas conceptualizaciones básicas que permitan encuadrar el estudio de estos fenómenos sociales.
Evaluación Sumativa. Trabajo escrito realizado en forma grupal (no más de tres integrantes).
- Segundo trabajo obligatorio:
Conversatorio sobre: Género y pueblo originario. El caso del Pueblo-Nación diaguita.
Objetivo: Conocer la complejidad que implica ser mujer en el pueblo-nación diaguita ubicada en el noroeste argentino.
Actividad:
En forma digital se realizarán las siguientes tareas:
1. Exposición dialogada sobre la problemática de la mujer diaguita a cargo de una integrante de dicha comunidad.
2. Intercambio reflexivo entre la representante diaguita y los/las estudiantes.
Evaluación formativa.
Los/as estudiantes deben efectuar un escrito personal donde anoten sus reflexiones e integren lo trabajado en el conversatorio y en los desarrollos conceptuales.

-Tercer trabajo obligatorio:
Ciclo de conversatorios: Transitar la pandemia en San Luis: Contextos, imágenes y relatos.
Este trabajo práctico se hace conjuntamente con el Nivel II: Taller sujetos de aprendizaje en diferentes contextos y Educación de Adultos.
Actividad: En forma digital se realizarán las siguientes tareas.
1. Conversatorio con referentes que trabajan en el contexto de encierro: Tema articulador: Imágenes y relatos sobre la educación de jóvenes y adultos en contextos de privación punitiva de la libertad: relatos desde y más allá de la pandemia.
2. Conversatorio con referentes comunitarios y educadores.
Tema articulador: imágenes y relatos del transitar la pandemia en el contexto y la escuela urbano-popular de San Luis
3. Conversatorio con referentes comunitarios y educadores.
Tema articulador: imágenes y relatos del transitar la pandemia en el contexto rural y la escuela rural de San Luis

Evaluación formativa. Los/as estudiantes deben efectuar un escrito personal donde anoten sus reflexiones e integren lo trabajado en el conversatorio y los desarrollos conceptuales.

Trabajo optativo
Elaboración de un trabajo de indagación sobre Planes Sociales y Educación en distintos contextos sociales. El propósito de este trabajo es examinar los fundamentos legales y las implicancias sociales y educativas de los planes sociales desarrollados en el contexto rural y en el contexto urbano-popular.

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende a la evaluación como parte de todo proceso educativo, y como tal, es una herramienta que permite comprender y aportar a un proceso continuo de formación. Conforme a lo establecido por la Resolución Nro. 13/03, los/as estudiantes pueden optar por las siguientes alternativas.

A) Régimen de promoción sin examen final (Art.34 y 35). Esta modalidad permite la evaluación continua del/la estudiante basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el/la mismo/a. En este marco se propone efectuar las siguientes evaluaciones:
1) Evaluación diagnóstica. Se elaborará un cuestionario ad-doc destinado a indagar las expectativas, conocimientos previos y, situación laboral y académica de los/as estudiantes. La propuesta formativa se ajustará en función de los resultados que aporte esta evaluación.
2) Evaluación de seguimiento (evaluación formativa). Se realizará una evaluación en proceso. Para ello se construirá una planilla en donde se registre los siguientes datos: compromiso con la propuesta, cumplimiento con los trabajos solicitados y, reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje.
3) Evaluación final (Evaluación sumativa). Se llevará a cabo un coloquio de integración teórico - práctico donde el/la estudiante pueda dar cuenta de los conocimientos apropiados críticamente durante el cursado. Dicho coloquio se dividirá en dos partes a saber:
En la primera parte deben efectuar una síntesis de los conceptos más relevantes de la exclusión y la marginalidad aportado en la bibliografía.
En la segunda parte, a partir de un caso o una situación problemáticas (extraído de su propia experiencia o de fuentes periodísticas) donde se ponga de manifiesto procesos de marginalidad o exclusión social, tienen que:
• Relatar el caso o situación problemática (proporcionar informaciones relativas al contexto en el que sucedió -espacio, tiempo, historia, los sujetos que participaron y los papeles que jugaron, etc.-).
• Analizar el caso o situación problemática empleando la bibliografía sugerida en los diversos ejes temáticos.
• Elaborar propuestas transformadoras que se deriven de una nueva y más compleja comprensión de la realidad educativa analizada.
Para aprobar la promoción sin examen se requiere:
a) La asistencia mínima es un aspecto que, en este caso será definido una vez que se haya resuelto los problemas derivados de la pandemia.
b) La aprobación de los trabajos prácticos, los mismos tenderán a integrar la relación teoría-práctica.
c) La aprobación de la evaluación de carácter integrador. Para ello se conformará un tribunal integrado por docentes del curso de este espacio curricular y será presidido por el responsable del mismo.
d) La nota final de aprobación contemplará las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado. La misma no puede ser menor de (7) siete puntos (en una escala del 1 al 10) en todas las evaluaciones establecidas, incluido el coloquio de integración.
B) Régimen de aprobación con examen final: (Art. 30 y 31). Esta modalidad permite evaluar de manera completa el dominio alcanzado por el/la estudiante sobre la totalidad de los contenidos del curso y las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional. Para aprobar por el régimen con examen final se requiere:
a) La asistencia mínima. Este un aspecto será definido una vez que se haya resuelto los problemas derivado de la pandemia.
b) Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos obligatorios. Cada Trabajo práctico tendrá no más de dos recuperaciones.
c) Aprobación del examen final, cuya calificación mínima cuantitativa es de cuatro (4) puntos en una escala del 1 al 10.

C) Régimen de examen final en calidad de libre (art. 24 y 26). El/la estudiante deberá tomar contacto con el equipo docente responsable del curso para acordar horarios de consultas, actividades de orientación y realización de trabajos prácticos. La aprobación de esta última actividad deberá efectuarse al menos 10 días antes de la fecha prevista del examen final en calidad de libre. La fecha de dichos exámenes está prevista en el calendario académico universitario.
En el caso de aquellos/as estudiantes que trabajen, sean madres o tengan a su cargo familiares con discapacidad, contarán con

un régimen especial de aprobación que supone: Los alumnos/as que trabajan. o son madres:
1. La asistencia mínima es un aspecto que, en este caso, será definido una vez que se hayan resuelto los problemas derivado de la pandemia.
2. Consultas sistemáticas vía E- mail o presenciales a acordar con el equipo de cátedra.
3. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos (con fechas de elaboración y entrega flexibles y acordadas previamente) que tendrán dos instancias de recuperación.
4. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (Coloquio) o bien del examen final.
Estas condiciones van en consonancia con lo previsto por las Ordenanzas Nro. 26/97 y 15/0 de Consejo Superior.

IX - Bibliografía Básica

[1] BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL
[2] ENRIQUEZ, P. DI PASCUALE, V Y Otros (2021): Marginalidad y Exclusión Urbana y rural. Aproximación desde la perspectiva socio-educativa. Cuadernos de Formación. FCH-UNSL. San Luis.
[3] BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR UNIDAD
[4] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 1
[5] PARRILLAS LATAS, A. (2001) Origen y sentido de la educación inclusiva. En Revista de Educación. Número extraordinario. España
[6] IGLESIAS FERNÁNDEZ, J. (1989): Capitalismo, marginación y pobreza. Disponible en: http://www.rentabasica.net/ Capitalismo, marginacion, pobreza. html.
[7] GENTILE, P. (2001) La Exclusión y la Escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento. Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) Ponencia presentada el 20 de setiembre en el Paraninfo de la Universidad.
[8] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 2
[9] DE DIOS, B. (2009): Nociones Básicas en torno al concepto de desigualdad de género. En: De Dios, B. y Di Pasquale, V. “Otras mujeres. Problemáticas de género en contextos de pobreza”. San Luis, Argentina.
[10] DE PAUW, C. (2010): Pobreza, Construcción de subjetividad y Problemas Educativos. CONGRESO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN POPULAR. EMV-UDAP-CTERA. San Juan
[11] ZAGASTIZABAL, M (2000): Diversidad cultural y educación. En Zagastizabal, M. Diversidad cultural y Fracaso Escolar. Novedades Educativas. Buenos Aires.
[12] MUNUERA GINER, F. (2005): Nuevas tecnologías y exclusión: hay vida más allá de internet. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. pp. 69-78
[13] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 3.
[14] ENRIQUEZ, P. (2011). El Espacio Urbano como lugar de marginalidad social y educativa. Argonautas Nº1. pp 48 – 78
[15] EDURURAL (2020): La Educación Rural de Argentina en contexto pandemia: ¿aislados o (des) conectados?. http://www.acaedu.edu.ar/Documentos/ EduRural-EducacionRuralyPandemiaNuevo.pdf
[16] OLEA, M. (2009): Ruralidad y educación en argentina: instituciones, políticas y programas. Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agro-industriales. UNS (Universidad Nacional del Sur). Bahía Blanca
[17] VIDEOS MUSICALES
[18] OCHOA, A - "La mujer" (Se va la vida, compañera ...). https://www.youtube. com/watch? v=F2xHkZX3wSM
[19] TORMO, A. Linyera soy. https://www.albumcancionyletra.com/la-cancion-del-linyera de_antonio-tormo___254838.aspx
[20] LARRALDE, J. Galpón de ayer disponible https://www.youtube. com/ watch? V =k--Kq3Laui4
[21] FUERTE APACHE. "El mundo del revez" https://www.youtube. com/ watch? v= hflwaS10t_M

X - Bibliografia Complementaria

[1] CARRERAS, M. (2002): La escuela: Una segunda oportunidad frente a la exclusión. Novedades Educativas. Buenos Aires.
[2] DE CARLI, F. (2011): ¿Qué sabemos de la educación básica en contextos rurales?. un recorrido de lo investigado a Nivel Argentino y latinoamericano. Universidad de San Andrés. Escuela de Educación. Buenos Aires.
[3] FORNI, F y OTROS (1998): Producción, trabajo y propuestas educativas para en nivel medio rural. La experiencia Argentina. En Forni, F y otros. Haciendo la escuela. Alternancia, trabajo y desarrollo en el medio rural. Ediciones CICCUS. Buenos Aires.

[4] LEY PROVINCIAL N° 5373: Plan de Inclusión Social: Trabajo por San Luis
[5] MARQUESI, A. (2000): Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. Revista Iberoamericana de Educación. Número 23. ¿Equidad en la Educación?
[6] MARTINEZ GARCIA, J. S. (2007): Clase social, género y desigualdad de oportunidades educativas. Revista de Educación, 342. pp. 287-306. Canarias
[7] MOYANO CORREDOR, M. (2001) Políticas Públicas: El Banco Mundial y las políticas contra la pobreza. Disponible en: www. contraloriagen. gov. co/ /publicaciones/econoweb@/ pdfs/287_7 politicas_3banco. PDF.
[8] NEUFELD, M., PETRELLI, L., SINISI, L. Y THISTED, J. (2013). Nuevos usos de la diversidad en contextos barriales y escolares, en épocas de transformación social. Ponencia presentada en el XIII Simposio Interamericano de Investigación Etnográfica de la Educación, Universidad de California-
[9] SALVIA, A. y DE GRANDE, P. (2011): Mercado de trabajo y condicionamiento por color de piel en grandes centros urbanos de la Argentina. En: Salvia, A. (coord.): Deudas sociales en la Argentina pos-reformas. Algo más que una pobreza de ingresos. Editorial Biblos. Bs. As.
[10] VAZQUEZ, E. y Otros (2009). Mujeres: nuestras vidas, nuestras luchas. Grupo taller: “Entre nosotras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Bs. As.
[11] VIVEROS VIGOYA, M, (2016): La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. SciencieDirect-Debate Feminista Nro. 59. pp.1-17

XI - Resumen de Objetivos

Esta experiencia procura que los estudiantes se apropien y construyan los saberes fundamentales que les permitan comprender críticamente la problemática de la Marginalidad y Exclusión en contextos urbanos y rurales, y eventualmente imaginar líneas de acción que la transformen, mediante la participación protagónica en su proceso de aprendizaje.

XII - Resumen del Programa

EJE 1. CONSIDERACIONES INICIALES
EJE 2. CONDICIONES ESTRUCTURALES Y LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA
EJE 3. EJE TRANSVERSAL: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO URBANO-MARGINAL Y RURAL

XIII - Imprevistos

Teniendo en cuenta que tanto la pandemia como los eventuales imprevistos gravitan el normal funcionamiento de las universidades; las actividades propuestas para el desarrollo de la práctica de enseñanza, se reajustará en función de ellos.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	